



4232000

Bogotá D.C.

Señor(a):

ANTONIO GOMEZ

Dirección Electrónica: agomezg1@yahoo.com

BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: RESPUESTA OBSERVACIÓN HOJA DE VIDA RADICADOS DASCD No. 1-2025-13316 Y 1-2025-13317**Referenciado:**

Respetado Antonio,

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., recibió mediante radicados DASCD con los Nos. 1-2025-13316 y 1-2025-13317, a través del aplicativo Portal Aspirantes – SEVCOM, administrado por el Departamento Administrativo de Servicio Civil, observación a la hoja de vida de la señora Camila Gómez Duarte, me permito manifestar lo siguiente:

De conformidad con la Constitución Política, la Ley 909 de 2004 y demás normas que regulan el empleo público, corresponde al nominador la facultad legal y discrecional, dentro del marco de la ley, para designar a los servidores que integran su equipo de trabajo, asegurando siempre que cuenten con las competencias y el perfil requerido para el cumplimiento de las funciones institucionales.

En este sentido, el señor Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., Miguel Andrés Silva Moyano, ejerce dichas atribuciones con el propósito de garantizar que el equipo directivo responda a las metas estratégicas y a los objetivos misionales de la entidad. El manejo del talento humano ha sido y seguirá siendo una prioridad en su gestión, y los resultados alcanzados reflejan el compromiso por fortalecer la eficiencia institucional al servicio de la ciudad.

Reconocemos que un entorno laboral saludable es clave para el cumplimiento de nuestros objetivos. Por ello, esta Dirección impulsa planes de convivencia laboral, fortalecimiento del trabajo en equipo, resolución pacífica de conflictos y promoción del respeto mutuo, en los que todos los servidores tienen un papel activo.

Reiteramos la importancia de que los servidores se acerquen a sus directivos, conozcan de primera mano las metas institucionales, comprendan el contexto en el que se toman las decisiones y participen en la construcción de un clima organizacional basado en el diálogo, la confianza y la cooperación, por ello, la Dirección de Talento Humano mantiene abiertas sus

Página número 1 de 2

Documento Electrónico: da038906-e875-4b17-810f-da6a81e6fda2

Cra 8 No. 10-65
Código Postal 111711
Tel: +57 (601) 381 3000
www.secretariageneral.gov.co
Info: Línea 195

**SECRETARÍA
GENERAL**



puertas para escuchar, atender y orientar cualquier inquietud de manera respetuosa y confidencial.

Finalmente, es pertinente indicar que la candidata Camila Gómez Duarte, para ocupar el cargo de Asesor, Código 105, Grado 05, del Despacho de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., cumple con todos los requisitos establecidos en la Resolución de Manual de Funciones establecida para el mencionado cargo y de acuerdo con las verificaciones realizadas en los sistemas correspondientes, la señora en mención no presenta antecedentes que comprometan su idoneidad o le generen impedimento para desempeñar las funciones del cargo.

Atentamente,

SERGIO FELIPE GALEANO GOMEZ
DIRECCION DE TALENTO HUMANO

Copia:

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL - DASCD - LAURA VICTORIA VILLA ESCOBAR -
contacto@serviciocivil.gov.co

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: MARIA CAMILA GALVEZ CASTELLANOS

Revisó: SERGIO FELIPE GALEANO GOMEZ

Aprobó: SERGIO FELIPE GALEANO GOMEZ